

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO TOSAGUATUR S.A

Señores Accionista

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO TOSAGUATUR S.A.

Ciudad.-

ASUNTO: Informe relativo a los Estados Financieros

Estimados Accionistas:

Hemos revisado el estado de situación financiera de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Tricimoto TOSAGUATUR S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultados, por el periodo terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías, y por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que se consideran necesarios, la responsabilidad del Comisario es cumplir con las disposiciones establecidas por la superintendencia de Compañías.

La evaluación en el sistema de control interno nos permite expresar que al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme como comisario de la Compañía TOSAGUATUR S.A., me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Cordialmente,

Sr. Jonathan Basurto Basurto

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TOSAGUATUR S.A.